COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNIMOS

Los suscritos miembros principales de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito UNIMOS

Certificamos:

La Junta de vigilancia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 70, parágrafos 1 y 2 y el artículo 71 del Estatuto, en concordancia con el Artículo Primero de la Resolución 002 del Consejo de Administración de fecha 16 de diciembre de 2020 mediante la cual se Convoca y Reglamenta la Elección de Delegados a la Asamblea General Ordinaria, expide la presente lista de asociados inhábiles con corte a 16 de diciembre de 2020.

ANEXO LISTADO RELACIÓN DE ASOCIADOS INHABILES A DICIEMBRE 16 DE 2020.

En constancia se certifica que a la fecha de corte para determinar la Habilidad e Inhabilidad de los Asociados de los 23.173 asociados con que cuenta la Cooperativa, 9.370 se encontraban hábiles y 13.803 asociados inhábiles para la XX Asamblea General de Delegados a realizarse el día 18 de marzo de 2021.

En consecuencia, de lo anterior, firman los integrantes de la Junta de Vigilancia, el día cuatro (4) de enero de 2021.

En constancia firman,

JOSE GILDARDO TELLEZ VANEGAS
Miembro Principal Junta de Vigilancia
C.C. No. 19.236.260 de Bogotá

Juan Manuel Rivadeneira V (8 Jan. 2021 11:52 EST)

JUAN MANUEL RIVADENEIRA VELASQUEZ
Miembro Principal Junta de Vigilancia
C.C. No. 79.779.569 de Bogotá

Raúl Castro Gaitán (8 Jan. 2021 11:18 EST)

RAUL CASTRO GAITAN
Miembro Principal Junta de Vigilancia
C.C. No. 79.543.524de Bogotá